

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
POLÍTICO ESTATAL DEL MOVIMIENTO  
ALTERNATIVA SOCIAL.**

**C.C. CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES  
DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL  
"MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL"  
PRESENTES:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos del Partido Movimiento Alternativa Social, SE CONVOCA A LOS CONSEJEROS POLÍTICOS A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, misma que tendrá verificativo el próximo día VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, en punto de las ONCE HORAS, en EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE CUAUHEMOTZIN NÚMERO VEINTE, COLONIA CENTRO, en Cuernavaca, Morelos, mismo que se desahogará conforme al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. REGISTRO DE CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES.
2. CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLATAFORMA ELECTORAL QUE SUSTENTARÁN LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE POSTULE EL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL A GUBERNATURA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO RESPECTO LA PROPUESTA DE PLATAFORMA ELECTORAL A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR.
5. PROPUESTA DE AMPLIACIÓN AL ACUERDO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO CON EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL OBJETO DE CONTENDER Y POSTULAR CANDIDATOS DE MANERA CONJUNTA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRES DOS MIL VEINTICUATRO, EN ALGUNA DE LAS MODALIDADES QUE PERMITE LA LEY ELECTORAL DE LA ENTIDAD, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL CELEBRADA CON FECHA ONCE DE

NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESPECIFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE CORRESPONDA, EN CASO DE QUE SE DECIDA CONTENDER POR COALICIÓN, EN LA INTEGRACIÓN DE GUBERNATURA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
  - LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE CORRESPONDA, EN CASO DE QUE SE DECIDA CONTENDER POR COALICIÓN, EN LA INTEGRACIÓN DE GUBERNATURA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO A LA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El registro de consejeros dará inicio en punto de las 10:30 hrs.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los VEINTIUN días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ENRIQUE PAREDES SOTELO**  
**PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL MAS**

Siendo las 10:00 horas del día 21 de NOVIEMBRE del año 2023, procedí a fijar la presente convocatoria, la propuesta de plataforma electoral del MAS, el programa de gobierno y la plataforma electoral de la Coalición sujetos a aprobación, en los Estrados de las oficinas que ocupa el CDE del MAS y a su publicación en la página electrónica del MAS, quedando los ejemplares impresos a disposición de los consejeros.- CONSTE.

**LIC. ENRIQUE PAREDES SOTELO**  
**PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL MAS**



# ESTRADOS



## MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL



MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL  
COMITÉ EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL

### LA COMISIÓN POLÍTICA ESTADAL DEL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 36, 39 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento del Consejo Político Nacional del MAS, y en virtud de las facultades conferidas al Consejo Político Nacional del MAS en el artículo 10 del Reglamento del Consejo Político Nacional del MAS, se convocó a la Comisión Política Estatal del MAS en la ciudad de Culiacán, Michoacán, el día 15 de mayo de 2011, para que se reuniera y deliberara sobre el orden del día siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTE DE COMISARIOS POLÍTICOS ESTADAL.
2. CONSTITUCIÓN DE ASISTENTE Y SECRETARÍA GENERAL.
3. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA DE PLATAFORMA ELECTORAL QUE SUSTENTARÁN LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE PARTICIPARÁN EN LAS ELECCIONES ESTADAL DEL MAS, LA CUAL DEBE SER ELABORADA EN CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DEL MAS Y CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL FEDERAL.
4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPOSTA DE PLATAFORMA ELECTORAL.
5. PROPOSICIÓN DE NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL MAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, LA CUAL DEBE SER ELABORADA EN CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DEL MAS Y CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL FEDERAL.



MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL  
COMITÉ EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL

### LA COMISIÓN POLÍTICA ESTADAL DEL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDA EN CASO DE QUE SE DEBEA CONVENIR POR CONVENIR EN LA REUNIÓN DE GUARANTÍA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES Y ESTADAL, LOS MODELOS DE LOS PLANTIFERROS DEL ESTADO DE MICHOACÁN RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE CORRESPONDA EN CASO DE QUE SE DEBEA CONVENIR POR CONVENIR EN LA REUNIÓN DE GUARANTÍA, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES Y ESTADAL, DE LOS MIEMBROS DE LOS PLANTIFERROS DEL ESTADO DE MICHOACÁN RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL.
3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPOSTA DE ACUERDO PREVIENDO POR EL PRESENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTADAL A QUE SE DEBEA EN EL PRÓXIMO AÑO.
4. CIERRE DE LA SESIÓN.

El orden de asistencia será el que se presente en el momento de la reunión.

Se convoca a la presente reunión en la Ciudad de Culiacán, Michoacán, el día 15 de mayo de 2011, a las 10:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE PÉREZ SOTOLO  
PRESIDENTE DEL C.E.E. DEL MAS

Desde el 15 de mayo de 2011 a las 10:00 horas en la ciudad de Culiacán, Michoacán, se reunió el Comité Ejecutivo del MAS en el Estado de Michoacán, para discutir y aprobar el programa de trabajo de la Comisión Ejecutiva del MAS, el programa de trabajo de la Comisión Ejecutiva del MAS y el programa de trabajo de la Comisión Ejecutiva del MAS, que se encuentran en la página siguiente del MAS, con el fin de que se ponga en marcha el programa de trabajo del MAS.

LIC. ENRIQUE PÉREZ SOTOLO  
PRESIDENTE DEL C.E.E. DEL MAS